



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1794-D-15
OD 2112

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

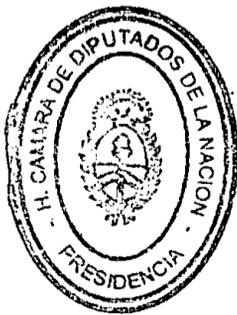
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental en audio *30 años de democracia: la historia de todos*, elaborado por las periodistas Rosario Lufrano y Liliana Manna y editado por Daniel Berlingieri y Tomás Enrique Martínez.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Berlingieri

[Firma]